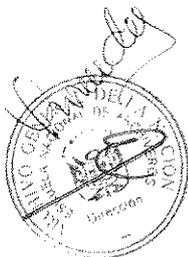


INFORME TÉCNICO

I INTRODUCCIÓN - ANTECEDENTES DOCUMENTALES

El Proyecto ADAI-2010/197 Curso Básico Especial de Archivos tiene los siguientes antecedentes documentales:

1. **Informe N° 024-2010-AGN/ENA-AP**, de fecha 30 de junio del 2010, mediante el cual, en relación a la XIII Convocatoria de Ayudas a Proyectos Archivísticos, la suscrita, encargada del Archivo Periférico de la ENA, presenta a la Dirección de la ENA, el Proyecto denominado "**Curso Básico Especial de Archivos**" para personas con discapacidad auditiva, por un valor total de 10,750 euros; solicitando al ADAI la cantidad de 8,600 euros como subvención. Meta: Capacitar a 30 sordos y/o sordo-mudos.
2. **Memorándum N° 175-2010-AGN/ENA**, de fecha 05 de julio 2010, por el cual la Directora de la ENA, en ese entonces, Lic. Marlitt Rodríguez Francia, remite el Informe N° 024-2010-AGN/ENA-AP y a su vez alcanza a la Oficina Técnica Administrativa del AGN el Proyecto "Curso Básico Especial de Archivos".
3. **Oficio N° 512-2011-AGN/J**, de fecha 07 de junio del 2011, mediante el cual la Jefatura del AGN comunica a la Dirección de la ENA y esta, a su vez, a la suscrita, que en la XIII Reunión del Comité Intergubernamental de Iberarchivos – Programa ADAI, se aprobó el Proyecto "Curso Básico Especial de Archivos". Asimismo, que dicho Comité decidió conceder un financiamiento por un total de 6,600 euros, solicitando "*...reformular la versión inicial de modo que el trabajo a realizar, sus metas y objetivos se ajusten a la cantidad señalada*".



4. **Informe N° 011-2011-AGN/ENA-AP**, de fecha 01 de julio 2011, por el cual la suscrita presenta, a la nueva Directora de la ENA, Lic. Roisida Aguilar Gil, el Proyecto modificado de acuerdo a la subvención aprobada por el ADAI, de 6,600 euros.

La disminución de lo presupuestado, 2,000 euros menos, recayó en el estipendio que se estaría dando a los alumnos al termino de las prácticas archivísticas. Es decir, con el presupuesto aprobado, de todas maneras, se estaría capacitando a un aproximado de 30 personas sordas; pero el estipendio, la práctica pagada, sería solamente para las personas que culminen el curso y que hayan obtenido buenas calificaciones.

5. **Informe N° 056-2011-AGN/ENA**, de fecha 04 de julio del 2011, la Dirección de la ENA eleva a la Jefatura el Informe N° 011-2011-AGN/ENA-AP que adjunta el Proyecto Curso Básico reformulado por la suscrita, según la ayuda económica aprobada por el Programa ADAI.

6. **Carta s/n, de fecha 13 de octubre del 2011**, del Secretario de la Unidad Técnica de Iberarchivos de la Cooperación Iberoamericana – Iberarchivos – Programa ADAI (Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos), por el cual informa al AGN que *"en cumplimiento a los acuerdo del Comité Intergubernamental del Programa, celebrado en Panamá el 25 de mayo de 2011, .. ha sido concedida una Ayuda por valor de 6,600 euros, para el Proyecto: 2010/197 Curso Básico especial de archivos"*, indicando algunas condiciones, entre ellas que *"El Informe final del proyecto y los justificantes se deberán presentar en la Secretaría Técnica de Iberarchivos – Programa ADAI en un plazo máximo de veinte días naturales a partir de la finalización del proyecto, se deberán acompañar de:*



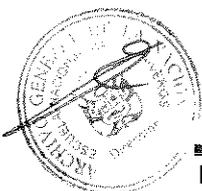
- *El informe general de ejecución del proyecto y resultados del impacto del proyecto en su Institución según modelo de estadística que se adjunta.*
 - *Relación contable de los gastos realizados, indicando el número de factura a que corresponde, fecha, el concepto del gasto y el importe (de acuerdo al formulario que se anexa).*
 - *Facturas originales o fotocopias compulsadas que justifiquen la inversión de la totalidad de la Ayuda concedida.*
 - *Como justificantes del pago de personal, se admitirán únicamente nóminas y recibos oficiales".*
7. **Informe N° 183-2011-AGN/OTA-OPP**, de fecha 24 de octubre del 2011, por el cual la Oficina de Planificación y Presupuesto, comunica a la Oficina Técnica Administrativa que *"la Secretaría de la Unidad Técnica del Programa ADAI ha alcanzado las Cartas de Compromiso de los proyectos Curso Básico Especial de archivos, documento que deberá ser remitido junto con el presupuesto de gasto ajustado al Programa ADAI – España. En ese sentido, alcanzo el presupuesto ajustado..... para la firma de los directores encargados de ejecutar el proyecto"*
8. **Oficio N° 338-2011-AGN/OTA**, de fecha 27 de octubre del 2011, mediante el cual la Oficina Técnica Administrativa remite a la Escuela Nacional de Archiveros la carta de compromiso del proyecto del programa ADAI para su firma y devolución.
9. Mediante un simple **pase, de fecha 04 de noviembre 2011**, puesto en el Oficio antes mencionado (N° 338-2011-AGN/OTA), la Lic. Roisida Aguilar Gil, todavía Directora de la ENA, en esa fecha, dispone que el Proyecto sea ejecutado por el área de Capacitación.



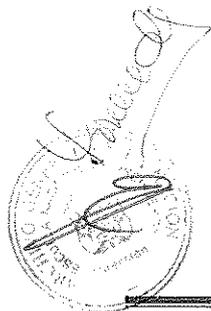
10. **Informe N° 032-2012-AGN/OTA-OPP**, de fecha 24 de febrero 2012, la Oficina de Planificación y Presupuesto comunica a la Oficina Técnica Administrativa *"que la Oficina Financiera ha recibido los montos de la subvención del Programa ADAI para la ejecución"* de Proyectos; mencionando que *"es necesario que cada unidad orgánica se sirva reprogramar el cronograma indicando el inicio y término de las actividades y la calendarización del gasto mensual del mismo, ...debiendo ejecutar el proyecto que a continuación se detalla: 3.Escuela Nacional de Archiveros; Proyecto: Curso básico especial de archivos; Carta de Compromiso: 197 Año 2010; Total concedido: 6,600.00 euros; Descuento por transferencia: 46.66 euros; Total recibido (Moneda Nacional): S/. 21,691.56; Moneda del Proyecto: Nuevos Soles"*.

11. **Informe N° 059-2012-AGN/ENA-CAP**, de fecha 15 de marzo de 2012, el Área de Capacitación de la ENA comunica a la Dirección de la ENA que *"se ha procedido a realizar las coordinaciones con la Oficina de Planificación para la adecuada presentación de los información requerida; es por ello, que se adjunta los detalles para su revisión y aprobación respectiva"*. Asimismo, indica que *"es necesario que se realice la contratación de un (01) especialista para el dictado del Curso "Lengua de Señas"; para lo cual, también adjunta al documento en mención, "el perfil que deberá cumplir dicho profesional"*.

12. **Memorándum N° 106-2012-AGN/ENA**, de fecha 16 de marzo 2012, la Directora de la ENA, remite a la Oficina Técnica Administrativa, el Informe N° 059-2011-AGN/ENA-CAP, del Área de Capacitación, sobre la reprogramación del cronograma de gastos que se realizarán con la subvención otorgada por ADAI para la ejecución del proyecto.



13. **Informe N° 077-2012-AGN/ENA-CAP**, de fecha 26 de marzo 2012, mediante el cual el área de Capacitación comunica a la Dirección de la ENA, *la necesidad que se convoque a 10 (diez) docentes para que sean capacitados en el lenguaje de señas y que posteriormente sean los encargados del dictado de las clases dirigidas a personas con discapacidad auditiva. Los docentes recibirán la capacitación en 2 niveles para que logren tener un mayor dominio de comunicación. Asimismo, indica que "teniendo como antecedente que durante años anteriores la Escuela Nacional de Archiveros ya ha realizado capacitaciones dirigidas a personas con discapacidad auditiva en convenio con CONADIS, se ha considerado también en la Propuesta Docente a los profesores que participaron en dichos eventos, ya que cuentan con experiencia en este tipo de actividades."*; para lo cual, alcanza *"la propuesta docente para su revisión y aprobación"*.
14. **Informe N° 078-2012-AGN/ENA-CAP**, de fecha 26 de marzo 2012, el área de Capacitación comunica a la Dirección de la ENA que *"Como parte de las actividades del proyecto, en la etapa 3 se ha programado que los participantes del curso realicen prácticas en las oficinas del Archivo General de la Nación, donde recibirán las indicaciones del personal para realizar labores de archivo. Es por ello que se hace necesario que se capacite al personal en los elementos básicos del lenguaje de señas para que se logre la comunicación con los participantes quienes tienen discapacidad auditiva. En tal sentido sería conveniente solicitar a los Directores que propongan entre sus trabajadores a la persona que pueda ser capacitada y se cubran las 04 (cuatro) vacantes, que se tiene para el personal de AGN. Asimismo, la persona designada hará las veces de coordinador al momento de la ejecución de las prácticas"*.



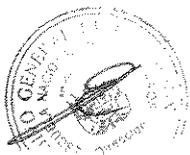
15. **Oficio Múltiple N° 003-2012-AGN/ENE**, de fecha 04 de abril 2012, por el cual la Dirección de la ENA solicita a las Direcciones Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y a la de Archivo Histórico, para que se *"designa a un (01) trabajador ... para que se capacite en el lenguaje de señas durante un mes en el local de la ENA. Las clases se realizarán 2 veces por semana en el horario de noche"*.

16. **Memorándum N° 103-2012-AGN/DNDAAI**, de fecha 12 de abril 2012, por el cual el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio comunica la Escuela Nacional de Archiveros haber *"designado a la Lic. Marlitt Rodríguez Francia, para asistir a la capacitación en el Lenguaje de Señas.."*

17. **Oficio N° 047-2012-AGN/DNAH**, de fecha 10 de abril del 2012, mediante el cual el Director Nacional del Archivo Histórico informa *"que la Lic. Yolanda Lidia Auqui Chávez ha sido designada para la capacitación en el lenguaje de señas .."*

18. **Memorándum N° 217-2012-AGN/ENA**, de fecha 17 de mayo del 2012, mediante el cual la Directora Nacional (e) de la ENA, Lic. Mónica Dongo Tisnado, comunica a la suscrita que *"..a partir de la fecha, se le encarga, en adición a sus funciones, el Proyecto ADAI denominado Curso Básico Especial de Archivos que se viene ejecutando"*.

19. **Informe N° 015-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 01 de junio 2012, dirigido al Director de la ENA, mediante el cual la Coordinadora del Proyecto, da la Conformidad de Servicio, Lic. María Luisa Castañeda, Curso Lenguaje de Señas – Nivel Básico.



20. **Carta s/n**, de fecha 06 de junio del 2012, por el cual la Prof. Vilma Fung H. oficializa su retiro del Curso de Lenguaje Señas como alumna.

21. **Memorándum N° 251-2012-AGN/ENA**, de fecha 08 de junio 2012, por el cual el director de la ENA remite a la OTA el Informe N° 015-2012-AGN/ENA-AP, de fecha 01 de junio 2012, Conformidad de Servicio, Lic. María Luisa Castañeda, Curso Lenguaje de Señas – Básico.

22. **Informe N° 020-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 27 de junio 2012, mediante el cual se hace el requerimiento de materiales, especificando los que serían subvencionados por el ADAI y por el AGN:

23. **Memorándum N° 285-2012-AGN/ENA**, de fecha 28 de junio 2012, por el cual se remite a la OTA, el Informe N° 020-2012-AGN/ENA-AP, mediante el cual se hace el requerimiento de materiales para el Proyecto ADAI 2012/197.

24. **Informe N° 021-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 28 de junio 2012, por el cual se comunica que "*por motivos de fuerza mayor*", la profesora del curso de Lenguaje a señas, Lic. María Luisa, "*no pudo asistir a la ENA a dictar clases*" durante dos fechas, por lo que se retrasará la culminación del curso... en tal sentido, "*la primera etapa del proyecto culminaría recién el 06 de julio 2012*".



25. **Informe N° 022-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 05 de julio 2012, por el cual se comunica que por motivos de fuerza mayor el examen final del Curso de Lenguaje a Señas que se está llevando a cabo para los docentes, se está postergando por lo que se llevará a cabo el sábado 07 de julio 2012. *"En tal sentido, la primera etapa del Proyecto ADAI 2010/197 estaría culminando el sábado 07 de julio 2012"*.
26. **Informe N° 024-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 13 de julio 2012; por el cual, habiendo concluido satisfactoriamente el segundo módulo del *Curso Lenguaje a Señas*, la Coordinadora del Proyecto da la *"conformidad de los servicios prestados por la profesora María Luisa Castañeda Espinoza"*.
27. **Memorándum N° 334-2012-AGN/ENA**, de fecha 18 de julio 2012, mediante el cual se remite el Informe N° 024-2012-AGN/ENA-AP; por el cual, habiendo concluido satisfactoriamente el segundo módulo del *Curso Lenguaje a Señas*, la Coordinadora del Proyecto da la *"conformidad de los servicios prestados por la profesora María Luisa Castañeda Espinoza"*.
28. **Informe N° 026-2012-AGN/ENA- AP**, de fecha 02 de agosto 2012, por el cual la suscrita, Coordinadora del Proyecto comunica que el Curso Básico Especial de Archivos iniciará el sábado 04 de agosto 2012 debiendo culminar el 22 de setiembre 2012. (01 mes de retraso).
29. **Memorándum N° 380-2012-AGN/ENA**, de fecha 03 de agosto 2012, remite Informe N° 026-2012-AGN/ENA- AP, comunicando sobre inicio de clases del Curso Básico Especial de Archivos.



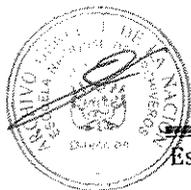
30. **Informe N° 027-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 09 de agosto 2012, conformidad de servicio por la elaboración y adquisición de 32 guardapolvos con logo del AGN y del ADAI para las prácticas archivísticas durante el Proyecto. Factura N° 000981, Guía de Remisión N° 000706, empresa "Abastecedora Daro". Pago fondos AGN.
31. **Memorándum N° 400-2012-AGN/ENA**, de fecha 10 de agosto 2012, remite Informe N° 027-2012-AGN/ENA-AP, sobre conformidad de servicio por la elaboración y adquisición de guardapolvos con logo del AGN y del ADAI.
32. **Informe N° 029-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 14 de agosto 2012, conformidad de servicio y de recepción por materiales impresos con el logo del AGN y del ADAI (folder, blocks, lapiceros y certificados). Guía de Remisión N° 001905. Pago subvención ADAI.
33. **Informe N° 030-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 14 de agosto 2012, conformidad de servicio por adquisición de CDs con sobre impreso con logo del AGN y del ADAI. Guía de Remisión 001906. Pago fondo AGN.
34. **Memorándum N° 429-2012-AGN/ENA**, de fecha 20 de agosto 2012, remite Informe N° 030-2012-AGN/ENA-AP, conformidad de servicio por adquisición de CDs incluido sobre impreso con logo del AGN y del ADAI.
35. **Memorándum N° 430-2012-AGN/ENA**, de fecha 20 de agosto 2012, remite Informe N° 029-2012-AGN/ENA-AP, de fecha 14 de agosto 2012, conformidad de servicio por materiales impresos con el logo del AGN y del ADAI (folder, blocks, lapiceros y certificados).



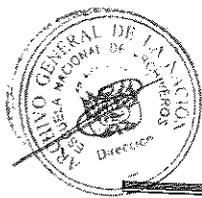
36. **Informe N° 031-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 27 de agosto 2012, conformidad de servicio Refrigerios para los alumnos del Curso Básico Especial de Archivos (mes de agosto 2012). Pago fondos AGN.
37. **Memorándum N° 464-2012-AGN/ENA**, de fecha 29 de agosto 2012, remite Informe N° 031-2012-AGN/ENA-AP, conformidad de servicio Refrigerios para los alumnos del Curso Básico Especial de Archivos.
38. **Informe N° 036-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 29 de setiembre 2012, conformidad de servicio Refrigerios para los alumnos del Curso Básico Especial de Archivos (mes de setiembre 2012). Pago fondos AGN.
39. **Informe N° 038-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 24 de octubre 2012, se solicita materiales para las Prácticas Archivísticas, tercera etapa del Proyecto ADAI 2010/197.
40. **Memorándum N° 605-2012-AGN/ENA**, de fecha 29 de octubre 2012, por el cual remite el Informe N° 038-2012-AGN/ENA-AP, que solicita materiales para las Prácticas Archivísticas, tercera etapa del Proyecto ADAI 2010/197.
41. **Memorándum N° 583-2012-AGN/ENA**, de fecha 16 de octubre 2012, remite Informe N° 036-2012-AGN/ENA-AP, de fecha 27 de agosto 2012, conformidad de servicio Refrigerios para los alumnos del Curso Básico Especial de Archivos (mes de setiembre 2012).
42. **Memorándum N° 605-2012-AGN-ENA**, de fecha 29 de octubre 2012, mediante el cual se remite el Informe N° 038-2012-AGN/ENA-AP, que solicita materiales para las Prácticas Archivísticas, tercera etapa del Proyecto ADAI 2010/197.



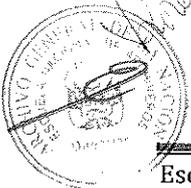
43. **Informe N° 040-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 06 de noviembre 2012, con relación a la organización y requerimientos de la Ceremonia de Clausura del Proyecto ADAI-2010/197 "Curso Básico Especial de Archivos". Fondos AGN.
44. **Informe N° 041-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 06 de noviembre 2012, conformidad de servicio docente del Curso Básico Especial de Archivos. Subvención ADAI. Subvención ADAI.
45. **Memorándum N° 621-2012-AGN/ENA**, de fecha 09 de noviembre 2012, por el cual se comunica a la OTA que el día 08 de noviembre 2012, se efectuó una visita guiada a las instalaciones del AGN, local Palacio de Justicia, a los alumnos del Proyecto ADAI 2010/197 Curso Básico Especial de Archivos, a fin de que conozcan los fondos documentales que alberga el AGN y los talleres de restauración, microfilmación de reprografía.
46. **Informe N° 172-2012-AGN/ENA**, de fecha 13 de noviembre 2012, por el cual se remite a la Jefatura del AGN, el Informe N° 040-2012-AGN/ENA-AP, con relación a la organización y requerimientos de la Ceremonia de Clausura del Proyecto ADAI-2010/197 "Curso Básico Especial de Archivos".
47. **Memorándum N° 626-2012-AGN/ENA**, de fecha 13 de noviembre 2012, dirigido a la OTA, mediante el cual se remite el Informe N° 040-2012-AGN/ENA-AP, con relación a la organización y requerimientos de la Ceremonia de Clausura del Proyecto ADAI-2010/197 "Curso Básico Especial de Archivos". Fondos AGN.
48. **Informe N° 175-2012-AGN/ENA**, de fecha 15 de noviembre 2012, por el cual se remite a la Jefatura del AGN la lista de autoridades a invitar a la Ceremonia de Clausura y el proyecto de oficio de invitación.



49. **Informe N° 042-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 19 de noviembre 2012, mediante el cual, la suscrita, en calidad de Coordinadora General de la ejecución del Proyecto, da la conformidad para el pago del estipendio a los practicantes del Proyecto Curso Básico Especial de Archivos. Subvención ADAI.
50. **Memorándum N° 636-2012-AGN/ENA**, de fecha 26 de noviembre 2012, la Dirección de la ENA remite el **Informe N° 041-2012-AGN/ENA-AP**, mediante el cual, se da la conformidad de servicio docente del Curso Básico Especial de Archivos.
51. **Oficio N° 144-2012-AGN/ENA**, de fecha 26 de noviembre 2012, por el cual se solicita a la Dirección Nacional de Archivo Histórico la donación de Revistas del AGN y Autógrafas de Ley para que sean entregadas como obsequio a los participantes de dicho curso e invitados.
52. **Memorándum N° 639-2012-AGN/ENA**, de fecha 30 de noviembre 2012, por el cual se hace un requerimiento adicional a la OTA para la ceremonia de clausura del Proyecto ADAI 2010/197 Curso Básico Especial de Archivos. Pago fondo AGN.
53. **Memorándum N° 641-2012-AGN/ENA**, de fecha 30 de noviembre 2012, mediante el cual se remite el Informe N° 042-2012-AGN/ENA-AP, que da la conformidad para el pago del estipendio a los practicantes del Proyecto Curso Básico Especial de Archivos.
54. **Informe N° 043-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 04 de diciembre 2012, por el cual se remite a la Dirección de la ENA, los Certificados que se van a entregar a los alumnos y profesores, para la firma de la Escuela y de la Jefatura del AGN.



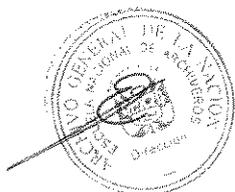
55. **Informe N° 185-AGN/ENA**, de fecha 04 de diciembre 2012, mediante el cual se remite el Informe N° 043-2012-AGN/ENA-AP, por el cual se alcanza, para la firma de la Jefatura del AGN, los Certificados que se van a entregar a los alumnos y profesores.
56. **Informe N° 044-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 07 de diciembre 2012, se remite las Constancias de Prácticas para la firma del Director de la ENA y del Jefe del AGN.
57. **Informe N° 045-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 07 de diciembre 2012, por el cual se remite, para la firma del Director de la ENA y del Jefe del AGN, la Mención Honorífica que se entregará a los tres primeros puestos del Curso Básico Especial de Archivos.
58. **Informe N° 187-2012-AGN/ENA**, de fecha 11 de diciembre 2012, por el cual, la Dirección de la ENA eleva a Jefatura el Informe N° 045-2012-AGN/ENA-AP, mediante el cual se remite las menciones honoríficas correspondientes a los tres primeros puestos del Curso Básico Especial de Archivos, para la firma del Jefe del AGN.
59. **Informe N° 188-2012-AGN/ENA**, de fecha 11 de diciembre 2012, por el cual, la Dirección de la ENA eleva a Jefatura el Informe N° 044-2012-AGN/ENA-AP, mediante el cual se remite las Constancias de Prácticas para la firma del Jefe del AGN.
60. **Informe N° 046-2012-AGN/ENA-AP**, de fecha 12 de diciembre 2012, por el cual se hace los últimos requerimientos para la ceremonia de clausura del Proyecto ADAI 2010/197 "Curso Básico Especial de Archivos". Costo cubierto por el AGN.



61. **Memorándum N° 653-2012-AGN/ENA**, de fecha 13 de diciembre 2012, mediante el cual se remite el Informe N° 046-2012-AGN/ENA-AP, por el cual se hace los últimos requerimientos para la ceremonia de clausura del Proyecto ADAI 2010/197 "Curso Básico Especial de Archivos". Costo cubierto por el AGN.

II INTRODUCCIÓN - ANTECEDENTE HISTÓRICO

- Su antecesor de la ENA, desde 1981, como **Centro de Capacitación para Archiveros**, impartió cursos de capacitación para el personal de Archivos, en el ámbito nacional e internacional.
- Durante muchos años capacitó (financiado por la OEA) a archiveros de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Uruguay y otros países de Latinoamérica.
- La **Escuela Nacional de Archiveros** del Archivo General de la Nación, fue creada el 26 de junio de 1992, mediante Decreto Supremo N° 008-92-JUS, Reglamento de la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos
- Su finalidad fundamental es la de brindar servicio educativo en materia de Archivos
- Se pensó que, personas discapacitadas (sordo –mudas), por ser un potencial humano, el cual no es valorado, podrían ser capacitadas para trabajar en archivos



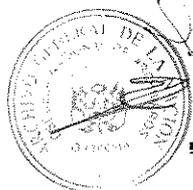
- Mediante esta capacitación, las personas discapacitadas podrían obtener mayor nivel académico y muchas opciones de empleo para un futuro mejor, como seres humanos incorporados a la sociedad; y que a su vez contribuyan con la protección, conservación y servicio del Patrimonio Documental de la Nación; de esta manera; también a su vez, se contribuye con el proceso de integración social, económica y cultural de la persona con discapacidad en el Perú, de conformidad con lo establecido por el artículo 7° de la Constitución Política; y en razón a los fines de la Ley N° 27050 y su modificatoria Ley N° 28164
- Es así que, la Directora de la Escuela Nacional de Archiveros, en ese entonces, Lic. Marlitt Rodríguez Francia, desde el año 2007, mediante Informe NI° 048.2007-AGN-ENA, de fecha 18 de abril del 2007, alcanza la propuesta a la Jefatura del AGN para iniciar las acciones respectivas. Por una y otra razón, no se llegó a concretar nada con el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS
- Dos años después, en el 2009, la Directora de la Escuela reinicia las coordinaciones con el CONADIS, a fin de brindar **capacitación gratuita a las personas con discapacidad** auditiva.
- Gracias a algunos egresados de esta casa de estudios y personal archivero del Archivo General de la Nación, con su deseo de colaborar; y tomando en cuenta la predisposición del personal de la ENA; como **Proyecto Piloto**, en el transcurso del año 2009, la Escuela Nacional de Archiveros llevó a cabo un curso gratuito de 29 horas para discapacitados en audición, denominado "**Documentos, Archivos y Procesos Técnicos**".



- Al haber obtenido una buena acogida, con 24 alumnos; se repitió el curso al mes siguiente; logrando tener, esta vez, 34 participantesⁱⁱ; y en el año 2010, en el mes de mayo, una charla sobre "**Indexación de Registros Antiguos**", asistiendo 50 personas; quedando pendiente tres charlas sobre: **Nociones de Descripción de Documentos, Nociones de Paleografía, y Encuadernación y Elaboración de Estuches**; que lamentablemente no se lograron dar.
- En la realización de estos dos cursos que se llevaron a cabo en el 2009, la Escuela se encontró con el inconveniente de no poder conseguir fácilmente un traductor o especialista en el lenguaje de señas; por lo que acudió al CONADIS, institución que le ayudó a conseguir un traductor que brindaría su servicio de manera gratuita.
- Lamentablemente, por ser ad honorem la labor del traductor, este a veces faltaba o llegaba tarde, perjudicándose el normal desarrollo de las clases; contando con el apoyo de los propios alumnos.
- Como ya se han dado en el 2009, dos cursos introductorios, de 29 horas cada uno, denominado "Documentos, Archivos y Procesos Técnicos Archivísticos", en los cuales asistieron en total 78 discapacitados; y en el 2010, en el mes de mayo, una charla sobre "Indexación de Registros Antiguos", participando 50; se consideró que existía un grupo humano que podría participar en este curso especial; a quienes se les capacitaría en las materias de Organización Documental, Descripción Documental y Conservación de Documentos. La aplicación práctica la tendrían que desarrollar en el AGN, con el fin de poner en práctica las materias aprendidas.



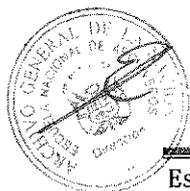
- Por los motivos antes expuestos, la suscrita, encargada del Archivo Periférico de la ENA y quien fuera profesora ad honorem en los dos cursos que se realizaron en el 20009; pensó que lo ideal sería que los docente aprendieran el lenguaje a señas, de tal manera que no se dependiera de un traductor y/o interprete, y que no existiría un intermediario entre el profesor y el alumno; por lo que, al no contar el AGN con los medios económicos suficientes, la suscrita propuso a la Dirección de la ENA presentar un Proyecto al Programa ADAIⁱⁱⁱ para conseguir apoyo económico mediante la Cooperación Internacional.
- Es así que, mediante Informe N° Informe N° 024-2010-AGN/ENA-AP, de fecha 30 de junio del 2010, en relación a la XIII Convocatoria de Ayudas a Proyectos Archivísticos, la suscrita, encargada del Archivo Periférico de la ENA, presenta a la Dirección de la ENA, el Proyecto denominado "*Curso Básico Especial de Archivos*" para personas con discapacidad auditiva, por un valor total de 10,750 euros; solicitando al ADAI la cantidad de 8,600 euros como subvención. Meta: Capacitar a 30 sordos y/o sordo-mudos.
- Posteriormente, se toma conocimiento, mediante Oficio N° 512-2011-AGN/J, de fecha 07 de junio del 2011, de la Jefatura del AGN, que en la *XIII Reunión del Comité Intergubernamental de Iberarchivos – Programa ADAI*, se aprobó el Proyecto "*Curso Básico Especial de Archivos*"; pero que, dicho Comité decidió conceder un financiamiento, solamente por un total de 6,600 euros; es decir, el Proyecto sufrió una rebaja de 2,000 euros; por lo que se nos solicitó "*...reformular la versión inicial de modo que el trabajo a realizar, sus metas y objetivos se ajusten a la cantidad señalada*".



- En respuesta a la solicitud de reformular el Proyecto original, la suscrita presenta, mediante **Informe N° 011-2011-AGN/ENA-AP**, de fecha 01 de julio 2011, el Proyecto modificado de acuerdo a la subvención aprobada por el ADAI, de 6,600 euros. La disminución de lo presupuestado, 2,000 euros menos, recayó en el estipendio que se estaría dando a los alumnos al termino de las prácticas archivísticas.
- Es decir, con el presupuesto aprobado, de todas maneras, se estaría capacitando a un aproximado de 30 personas sordas, pero el estipendio, la práctica pagada, sería solamente para las personas que culminen el curso y que hayan obtenido buenas calificaciones; para lo cual, el importe total correspondiente, sería dividido y/o repartido entre todos ellos.

III OBJETIVOS

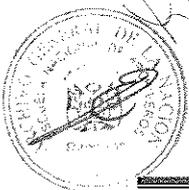
- Los objetivos y metas del Proyecto eran lograr una plana docente con conocimiento en el lenguaje a señas que pudiera brindar clases a personas discapacitadas en audición.
- Asimismo, que todos los años la Escuela Nacional de Archiveros programara cursos especiales para discapacitados y que estos contaran con presupuesto para garantizar su buen desarrollo.
- Lograr que personas discapacitadas en audición pudieran trabajar en archivos.
- Metas y objetivos que se lograron al finalizar el Proyecto.



IV DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto en sí constó de:

1. Una parte en donde se capacitará a docentes en el uso del lenguaje a señas, de tal manera que tengan facilidad de comunicación durante el dictado de las materias de archivos con los alumnos, los cuales son sordos; y a su vez, que a futuro se pueda contar con una plana docentes en Archivos que sepa el Lengua a señas. Esta etapa duraría dos meses.
2. Una segunda parte donde se brindará un Curso Básico de Archivos, elaborado especialmente para personas sordas, que tendría una duración de 50 horas académicas distribuidas en dos meses. Los temas a tratar serían: Organización, Descripción y Conservación Documental.
3. La tercera parte serían las prácticas supervisadas que podrían ser desarrolladas en las distintas áreas del Archivo General de la Nación, durante un mes; las cuales tendrían un estipendio o pago.
4. El Total de duración del Proyecto sería de 5 meses.



V DESARROLLO DEL PROYECTO

- Mediante Informe N° 032-2012-AGN/OTA-OPP, de fecha 24 de febrero 2012, de la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina Técnica Administrativa comunica "que la Oficina Financiera ha recibido los montos de la subvención del Programa ADAI para la ejecución" de Proyectos; mencionando que "es necesario que cada unidad orgánica se sirva reprogramar el cronograma indicando el inicio y término de las actividades y la calendarización del gasto mensual del mismo, ...debiendo ejecutar el proyecto que a continuación se detalla: 3. **Escuela Nacional de Archiveros; Proyecto: Curso básico especial de archivos; Carta de Compromiso: 197 Año 2010; Total concedido: 6,600.00 euros; Descuento por transferencia: 46.66 euros; Total recibido (Moneda Nacional): S/. 21,691.56; Moneda del Proyecto: Nuevos Soles".**
- Habiéndosele encargado, a partir del 04 de noviembre del 2011, mediante un pase (anotación de derivación) puesto en el Oficio N° 338-2011-AGN/OTA, la ejecución del Proyecto ADAI 2010/197, al Área de Capacitación; en respuesta al Informe 032-2012-AGN/OTA-OPP, dicha área presenta el **Cronograma de Actividades** y el de **Gastos**, vía Informe N° 059-2012-AGN/ENA-CAP, de fecha 15 de marzo 2012; siendo dicho Cronograma el siguiente:

Primera etapa	:	Mayo y Junio
Segunda etapa	:	Julio y Agosto
Tercer etapa	:	Setiembre



- De igual forma, por intermedio de dicho documento (**Cronograma de Actividades**) el Área de Capacitación presenta algunas modificaciones tales como que; aparte, de las materias de Organización, Descripción y Conservación Documental, adicionó Archivística y Legislación Archivística, sin aumentar el total de horas; es decir, respetando las 50 horas de clases programadas.
- De igual manera, mediante Informe N° 078-2012-AGN/ENA-CAP, de fecha 26 de marzo 2012, el área de Capacitación comunica a la Dirección de la ENA que *"Como parte de las actividades del proyecto, en la etapa 3 se ha programado que los participantes del curso realicen prácticas en las oficinas del Archivo General de la Nación, donde recibirán las indicaciones del personal para realizar labores de archivo. Es por ello que se hace necesario que se capacite al personal en los elementos básicos del lenguaje de señas para que se logre la comunicación con los participantes quienes tienen discapacidad auditivay se cubran las 04 (cuatro) vacantes, que se tiene para el personal de AGN. Asimismo, la persona designada hará las veces de coordinador al momento de la ejecución de las prácticas; por tal motivo, con la autorización de la Directora de turno, en la capacitación del "Lenguaje a señas", nivel básico, se incluyó personal administrativo (07 personas).*
- Habiendo la Lic. Roisida Aguilar Gil dispuesto que el "Área de Capacitación" se encargue de la "ejecución" del Proyecto; motivo por el cual, la suscrita, quien estaba considerada, en el Proyecto original, como persona "responsable del desarrollo del proyecto", no participó en el primer mes; tiempo en el que se eligió a los profesores que serían invitados para que lleven el "Curso de Lenguaje a Señas"; por lo que lamentablemente no se tomó en consideración a los docentes que habían participado de manera honorífica en los cursos pilotos que se habían dictado en el año 2009.



- Posteriormente, al comenzar el segundo mes de iniciada la Primera Etapa del Proyecto; con el cambio de Directora de la ENA, la suscrita, por ser quien elaborara el Proyecto en el 2010 y por tener experiencia como Coordinadora General de otros proyectos, es designada, mediante **Memorándum N° 217-2012-AGN/ENA**, de fecha 17 de mayo del 2012, para que continúe con el desarrollo de las actividades del Proyecto ADAI 2010/197 *Curso Básico Especial de Archivos*, haciéndose cargo de dicha ejecución hasta el final..
- **PRIMERA ETAPA** (del 25 de abril al 07 de julio 2012)

Etapa 1 - Capacitación de Docentes y Elaboración del Material:

Durante el desarrollo del Proyecto, en la primera etapa, se capacitó a los docentes en archivos en el uso del "Lenguaje de señas"; para ello, se contrató los servicios de una especialista, acreditada; a fin que, garantice una comunicación entre dichos profesores y los discapacitados en audición. En esta etapa, los docentes, también tuvieron que preparar el material y la guía de estudios; documentos que serían entregados a los participantes sordos para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas. Su duración fue de 2 meses, inició el 25 de abril y terminó con un examen el 07 de julio 2012.

La profesora contratada para enseñar el Curso de Lenguaje a señas fue la Lic. María Luisa Castañeda Espinoza; licenciada en Psicología, teóloga, docente, especialista en Audición y Lenguaje; y discapacidad intelectual.



La responsable del área de Capacitación, Lic. Mónica Dongo Tisnado, a quien la Dirección Nacional de la ENA, le encargara, en el mes de noviembre 2011, la ejecución del Proyecto; mediante **Informe N° 077-2012-AGN/ENA-CAP**, de fecha 26 de marzo 2012, propone, tomando en cuenta a los docentes que enseñaron ad honorem en el 2009, a los profesores que serían capacitados en el Lengua a Señas para que posteriormente dicten las clases de archivos a los discapacitados en audición.

La Dirección Nacional de la ENA, a cargo de la Lic. Roisida Aguilar, en ese momento; sin tomar en consideración la propuesta del área de Capacitación; es decir sin considerar a los docentes del 2009, que eran profesores que habían demostrado tener un espíritu de ayuda a los discapacitados, mediante una entrega desinteresada; decide cuáles serían los profesores para el Curso Básico Especial de Archivos, a los cuales se les debe capacitar en el Lenguaje a Señas; siendo las siguientes personas:

1. Arismendi Cortez, Graciela
2. Calle Castillo, Dalila
3. Cárdenas Almonacid, Luis Enrique
4. Díaz Sánchez, Nicolás
5. Flórez López, Carlos Alfonso
6. Fung Henríquez, Vilma
7. Huayanca Cajigao, María Eugenia
8. Valencia Álvarez, Giovanna

Comenzado el Curso del *Lengua a Señas*, algunos docentes renunciaron antes de culminar el Básico; otros al terminar el Básico y no continuaron con el Intermedio; otros, simplemente dejaron de asistir sin comunicación alguna.



Profesores que estudiarían el Curso Lenguaje a Señas (Básico)

1. Arismendi Cortez, Graciela (no terminó el básico-posteriormente regulariza su retiro comunicando vía correo electrónico)
2. Calle Castillo, Dalila Germaine
3. Cárdenas Almonacid, Luis Enrique
4. Díaz Sánchez, Nicolás (termina el básico pero comunica vía correo electrónico no poder continuar con el intermedio)
5. Flores López, Carlos Alfonso (termina el básico y comunica su renuncia vía correo electrónico ante su imposibilidad de hacer el intermedio)
6. Fung Henríquez, Vilma Otilia (no terminó el básico y posteriormente regulariza su retiro comunicando por carta)
7. Huayanca Cajigao, María Eugenia
8. Valencia Álvarez, Giovanna (termina el básico y abandona el intermedio)

En el nivel básico del curso de Lenguaje a Señas, el Área de Capacitación vio por conveniente que también participara en el Curso de Lengua a Señas, personal administrativo del la ENA y del AGN, a fin de que en el momento de las Prácticas Archivísticas.... (Informe N° 078-2012-AGN/ENA-CAP) ; siendo el siguiente:

Personal Administrativo

9. Aguilar Gil, Roisida (Directora ENA)
10. Dongo Tisnado, María Mónica (ENA)
11. Mayta Arrunátegui, Carmen del Pilar (ENA)
12. Macera Messinas, Luzmila Haydee (ENA)
13. Auqui Chávez, Yolanda (DNAH) (No terminó, abandonó el curso)
14. Gomero Sánchez, Nora Mercedes (DNAH)
15. Rodríguez Francia, Marlitt (DNDAAI)



Posteriormente, ante los retiros, renunciaciones y abandonos de cinco (5) de los docentes, solamente quedaron cinco para el nivel intermedio del curso Lenguaje a señas:

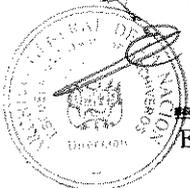
1. Calle Castillo, Dalila
2. Cárdenas Almonacid, Luis Enrique
3. Díaz Sánchez, Nicolás
4. Huayanca Cajigao, María Eugenia
5. Valencia Valencia, Giovanna

Curso Lenguaje a Señas – Nivel Intermedio

Mediante **Informe N° 217-2012-AGN/ENA**, de fecha 17 de mayo del 2012, la recientemente Directora Nacional (e) de la ENA, Lic. Mónica Dongo Tisnado, le encarga a la suscrita, en adición a sus funciones el Proyecto ADAI Curso Básico Especial de Archivos y; en vista de los hechos anteriormente narrados, se le indica que participe en las clases de Lenguaje a Señas a fin de que posteriormente enseñe Archivística; en vista de ser la suscrita quien presentara dicho Proyecto y haber sido una de las docentes que enseñara gratuitamente en los dos cursos que se dictaron en el año 2009.

Con el cambio de directora y la renuncia de varios profesores, ante esas vacantes, para el nivel intermedio del Curso Lenguaje de Señas, se convocó a algunos de los profesores que habían colaborado en el 2009.

En tal sentido, se vio por conveniente, en coordinación con la Lic. Mónica Dongo, Directora (e) de la ENA; se tome en cuenta a los profesores que habían enseñado ad honorem en el año 2009, entre ellos:



- Berríos Silva, Norman Filomeno
- Gomero Sánchez, Nora
- Paz de Noboa Rodríguez, Lourdes
- Rodríguez Francia, Marlitt

Profesores (Intermedio)

Como se mencionara anteriormente, para el Curso Nivel Intermedio, como algunos profesores habían desertado, y tomando en consideración a docentes que habían participado en el 2009; se formó el siguiente grupo:

1. Berríos Silva, Norman
2. Calle Castillo, Dalila Germaine
3. Cárdenas Almonacid, Luis Enrique
4. Díaz Sánchez, Nicolás (no terminó, comunicó su retiro)
5. Gomero Sánchez, Nora Mercedes
6. Huayanca Cajigao, María Eugenia
7. Morales Cerón, Carlos Ernesto (no pudo concluir)
8. Paz de Noboa Rodríguez, Lourdes
9. Rodríguez Francia, Marlitt
10. Valencia Valencia, Giovanna (no terminó, no comunicó su retiro)

A fin de cumplir con las sesenta (60) horas pedagógicas que corresponde al II Módulo, las clases se dictaron los días miércoles y viernes en las noches, desde las 19:00 hasta las 22:00 hors y los sábados en las mañanas, desde las 08:00 hasta las 13:00 horas.

El examen final del curso nivel intermedio fue el sábado 07 de julio desde las 09:00 horas hasta las 16:00 horas, a fin de que cada participante exponga su clase preparada expresamente para los discapacitados en audición.



La duración de todo el curso, entre básico e intermedio, fue de 2 meses, del 25 de abril al 07 de julio 2012.

Básico: del 25 de abril al 16 de mayo 2012

Intermedio: del 23 de mayo al 07 de julio 2012

- **SEGUNDA ETAPA**

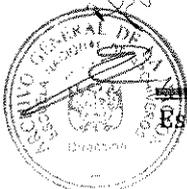
Duración	:	02 meses
Alumnos	:	30
Horas Académicas	:	50
Costo x Hora	:	S/. 50.00
Total	:	S/. 2,500.00

Ante las nuevas renunciaciones, terminado el nivel Intermedio del Curso de Lenguaje a Señas; es decir, la primera etapa del Proyecto; quedo preparada, para enseñar archivos a los discapacitados en audición, la siguiente plana docente:

1. Berríos Silva, Norman
2. Calle Castillo, Dalila
3. Cárdenas Almonacid, Luis Enrique
4. Gomero Sánchez, Nora
5. Huayanca Cajigao, María Eugenia
6. Paz de Noboa Rodríguez, Lourdes
7. Rodríguez Francia, Marlitt

**Desarrollo de las Clases Archivísticas para discapacitados
(Curso Básico de Archivos)**

La convocatoria se hizo vía correo electrónico. Se coordinó personalmente con la Ing. Mónica Honores Incio, Directora de Promoción y Desarrollo Social del CONADIS para la difusión.



Para la inscripción y/o aceptación se efectuaron entrevistas una por una, de manera personal

El curso empezó con 30 personas inscritas; de los cuales terminaron retirándose 6; quedando, por lo tanto, 24 alumnos.

Requisitos exigidos

Los requisitos mínimos exigidos fueron:

- Carnet del CONADIS
- Certificado de 5º Año de Secundaria
- Llenar la Ficha de Inscripción

- Asistencia obligatoria al 100%
- Cada curso tendrá evaluaciones y un examen final
- Asistir puntualmente
- Hacer las tareas y/o ejercicios que se le encarguen y entregarlas en las fechas que indiquen los profesores.

Entrega de Materiales

Para el Curso Básico se entregaron a los alumnos los siguientes materiales:

- Carpeta con logo
- Block de apuntes con logo
- Lapicero con logo
- Separatas de los cursos
- Horario de clases

Se brindó un refrigerio.



De acuerdo al Cronograma elaborado por el área de Capacitación, debió empezar en julio y terminar en agosto; pero a fin de lograr el cupo mínimo de personas (30), se iniciaron las clases el 04 de agosto y culminaron el 29 de setiembre 2012.

En vista que de acuerdo a Ley se decretó feriado largo, el sábado 01 de setiembre 2012 no se trabajó, por lo que no hubo clases, debiendo de ser postergadas.

De conformidad al Proyecto, se desarrollaron 50 horas de clases, en las que se han cubierto todos los temas propuestos para el Curso; incluido Archivística y Legislación Archivística. La distribución de materias y/o asignaturas quedo de la siguiente manera:

1. Archivística : Paz de Noboa Rodríguez, Lourdes
2. Conservación Documental: Gomero Sánchez, Nora
3. Conservación Documental: Huayanca Cajigao, María Eugenia
4. Descripción Documental : Cárdenas Almonacid, Luis Enrique
5. Legislación Archivística : Calle Castillo, Dalila
6. Organización Documental : Berríos Silva, Norman
7. Organización Documental : Rodríguez Francia, Marlitt

Por el dictado de clases y preparación del material, de acuerdo a lo presupuestado y aprobado, se pagó a los docentes especialistas en materia de archivos, la cantidad de S/. 50.00 por hora académica.

Materiales utilizados

Adicionalmente al material que se entregó a los alumnos, para el desarrollo de clases, también se utilizó el siguiente:

- Papel bond
- Papel bulky
- Plumones para pizarra



Se otorgaron Certificados firmados por el Director Nacional de la ENA y por el Jefe del AGN; tanto a los alumnos como a los docentes.

Las personas discapacitada que participaron como alumnos en dicho curso, fueron los siguientes:

Alumnos: (solo los que terminaron el curso)

1. ACUÑA ANCHANTE, CESAR AUGUSTO
2. ALCAZABA AZALDE, MARÍA ISABEL
3. ÁLVAREZ VERA, ERIKA HELENA
4. ARIAS VERGARA, PEDRO LUIS
5. CABRERA LÓPEZ, PAOLA JOAN
6. CAJACHAHUA ESPINOZA, PATRICIA GINA
7. CUZCANO CASTRO, OSCAR EMILIO
8. FRANCIA CORDANO, JORGE LUÍS
9. HUAMAN CHIPANA, CARMEN
10. LEYVA SOTA, JOHANNY MARIELL
11. MAYURI PANDURO, DIEGO STEV
12. MEJÍA TRUJILLO, PABLO ALDAIR ABEL
13. MESCUA ARESTEGUI, ELIZABETH
14. OJEDA CLEMENTE, KARINA ROCIO
15. QUIROZ BUSTAMANTE, GLADYS
16. RODRÍGUEZ AGUILAR, DAVID
17. SAC VERAMENDI, LUIS ALBERTO
18. TALLEDO DE LA TORRE, JORGE LUIS
19. VASSALLO MACEDO, ERROL DANILO
20. VELASCO LÉVANO, JUAN CARLOS
21. VENTURA JARAMILLO, LEONARDO ANDRÉ
22. YUPANQUI PAREDES, MIGUEL FÉLIX
23. YUPANQUI VILCAMANGO, MILAGROS MARÍA



- **TERCERA ETAPA**

Según el Cronograma presentado por el área de Capacitación, las Prácticas archivísticas debieron comenzar en setiembre 2012; pero en vista que la segunda etapa recién culminó el 29 de setiembre; las prácticas se iniciaron el martes 09 de octubre y terminaron el 10 de noviembre 2012.

Prácticas

Las Practicas se realizaron en las siguientes áreas académico administrativas de la Escuela :

- **Archivo de Gestión Secretaría Académica**
Organización de documentos
- **Archivo de Gestión Coordinación Académica**
 - Organización de documentos
 - Elaboración de Inventario de Transferencia
- **Archivo de Gestión del área de Capacitación**
 - Ordenamiento y
 - Revisión de documentos faltantes de acuerdo a lista proporcionada por la encargada del área.
- **Archivo Periférico de la ENA**
 - Verificación de Inventario de documentos que conserva el Archivo Periférico.
 - Ordenamiento y retiro de grapas de la documentación correspondiente a la Serie Cursos y Seminarios-Taller



Materiales de Protección y/o Aseo

Para las prácticas archivísticas, a los alumnos, para su uso personal, se les hizo entrega del siguiente material:

- Guardapolvo con el logo del AGN y del Proyecto ADAI
- Mascarillas quirúrgicas descartables
- Guantes quirúrgicos descartables
- Gorros desechables
- Jabón
- Toalla
- Papel higiénico

Material utilizado

Para el desarrollo de las prácticas se utilizó el siguiente material:

- Papel bond
- Papel bulky
- Plumones
- Lápices
- Borradores blancos
- Folders manila
- Tajadores
- Toner

- Vasos descartables
- Agua de mesa

De los veintiséis (26) alumnos que culminaron el curso, quince (15) realizaron las prácticas; en vista que, uno vivía en provincia, otros trabajaban y por el horario de las prácticas no podían. Cuatro (4) de los alumnos que terminaron el curso, inmediatamente después consiguieron trabajo en archivos.



El horario de las prácticas archivísticas fue de lunes a viernes, habiendo tenido que cumplir los participantes un horario mínimo que se les estableció, de 08:00 hasta las 13:00 horas.

La asistencia fue controlada. Las prácticas fueron supervisadas en todo momento por la Coordinadora General responsable de la ejecución del Proyecto, quien fuera capacitada en Lenguaje a Señas, nivel Intermedio, por ser también docente.

Entre los documentos que se adjuntan a este informe, está el Cuadro de Prácticas, en el cual se puede apreciar el record de horas por cada alumno.

Mañana Deportiva

El sábado 27 de octubre 2012, un grupo de ellos (12) tuvieron una mañana deportiva en la ENA jugando fútbol con el personal del AGN.

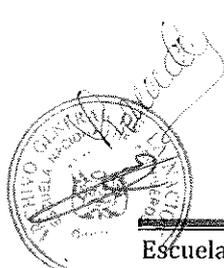
Visita Guiada a las instalaciones del AGN

En vista que las prácticas no se pudieron llevar a cabo en todos los locales y/o áreas del AGN, a fin de que conozcan los fondos documentales que alberga el AGN y los talleres de Restauración, Microfilmación y de Reprografía; se planificó una visita guiada en la sede ubicada en el Palacio de Justicia, llevándose a cabo el día jueves 08 de noviembre 2012, desde las 08:00 hasta las 14:00 horas.

Durante la visita guiada tuvieron la oportunidad de conocer:

Dirección de Conservación

- Taller de microfilmación,
- taller de restauración y
- el área de reprografía



Dirección de Archivo Republicano

- Repositorio documental
- Archivo audio visual
- Planoteca

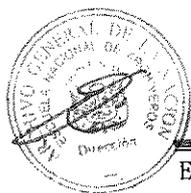
Dirección de Archivos Públicos

- Microfilmación de archivos registros civiles (sótano)
- Repositorio de los archivos públicos (sótano)

Estipendio

En esta última etapa del Proyecto ADAI 2010/197 "Curso Básico Especial de Archivos", de acuerdo a lo programado y presupuestado, los alumnos que recibieran las clases y que culminaran el curso satisfactoriamente, es decir aprobaran todas las asignaturas; y que cumplieran con asistir a todas las prácticas archivísticas; tendrían derecho a un estipendio para cubrir sus gastos. Los practicantes fueron las siguientes personas:

1. ACUÑA ANCHANTE, CESAR AUGUSTO
2. ALCAZABA AZALDE, MARÍA ISABEL
3. ARIAS VERGARA, PEDRO LUIS
4. HUAMAN CHIPANA, CARMEN
5. LEYVA SOTA, JOHANNY MARIELL
6. MAYURI PANDURO, DIEGO STEV
7. MEJÍA TRUJILLO, PABLO ALDAIR ABEL
8. MESCUA ARESTEGUI, ELIZABETH
9. QUIROZ BUSTAMANTE, GLADYS
10. RODRÍGUEZ AGUILAR, DAVID
11. TALLEDO DE LA TORRE, JORGE LUIS
12. VASSALLO MACEDO, ERROL DANILO
13. VELASCO LÉVANO, JUAN CARLOS
14. VENTURA JARAMILLO, LEONARDO ANDRÉ
15. YUPANQUI PAREDES, MIGUEL FÉLIX



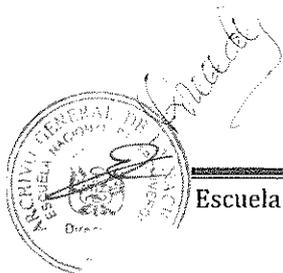
La cantidad total asignada para el estipendio fue de S/. 14,700.00. El monto total destinado para el pago del estipendio fue dividido entre los 15 practicantes que cumplieron con los requisitos necesarios para dicho derecho; de tal manera que cada uno recibió la cantidad de S/. 980.00.

Para tal efecto, de acuerdo a lo coordinado con la Oficina Técnica Administrativa y con la Oficina de Abastecimiento, se elaboró una Planilla, a fin de que se puedan efectuar los respectivos pagos a cada uno de los practicantes. Se adjunta copia de la Planilla, debidamente autenticada y/o certificada por el Director de la Oficina Financiera del AGN.

VI CEREMONIA DE CLAUSURA

- La clausura se llevó a cabo el 14 de diciembre 2012 en el auditorio de la Escuela. La Ceremonia de Clausura del Proyecto ADAI 2010/197 "Curso Básico Especial de Archivos". Por motivos de fuerza mayor, tuvo que ser postergada en dos oportunidades, a fin de que las autoridades invitadas pudieran asistir.

- Se cursaron invitaciones mediante oficios firmados por el Jefe del Archivo General de la Nación. Las autoridades invitadas fueron:
 - ✓ Cónsul y/o Embajador de España, Don Juan Carlos Sánchez Alonso
 - ✓ Secretario de Asuntos Culturales – España, don Francisco de Asís Barrera
 - ✓ Congresista de la República, Don Freddy Otárola
 - ✓ Director Ejecutivo Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, Don Carlos Pando Sánchez
 - ✓ Congresista de la República, Don Modesto Julca Jara



- ✓ Ministro de Cultura, Dr. Luís Alberto Peirano Falconí
- ✓ Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Dra. Carolina Trivelli
Ávila
- ✓ Presidente del Consejo Nacional para la Integración de la
Persona con Discapacidad – CONADIS, Dr. Julio Wilfredo Jara
- ✓ Directora de Promoción y Desarrollo Social del CONADIS -
Mónica Honores Incio.
- ✓ Profesora Curso Lenguaje a Señas
- ✓ Profesores del Curso Básico Especial de Archivos

Ese día se hizo entrega de:

- Certificados de Estudios del Curso Lenguaje a Señas a los profesores (Básico e Intermedio).
- Certificados a los docentes del Curso Básico Especial de Archivos
- Certificados de Estudio del Curso Básico Especial de Archivos
- Constancias de Prácticas.

- Regalos
CDs
Revista del AGN
Autógrafas de Ley

MENCIÓN HONORÍFICA

- En vista que en la Ceremonia de Clausura se entregó obsequios (Revistas del AGN, Autógrafas de Ley y un CD del Curso) a todos los participantes del Curso Básico Especial de Archivos, se vio por conveniente que, como incentivo a su empeño y esfuerzo desarrollado durante dicho curso, entregar a los tres primeros puestos una **MENCIÓN HONORÍFICA**.



- Sobre ello, hay que mencionar que en el tercer puesto hubo un empate ya que dos personas sacaron el mismo PROMEDIO (16.5)
- Los participantes que han sacado los primeros puesto y que les correspondió se les entregue una Mención Honorífica, fueron las siguientes personas:

1. VASSALLO MACEDO, ERROL DANILO	17.5
2. SAC VERMENDI, LUIS ALBERTO	17.1
3. CAJACHAHUA ESPINOZA, PATRICIA GINA	16.5
3. ARIAS VERGARA, PEDRO LUIS	16.5

Las Menciones Honoríficas, debidamente elaboradas, fueron firmadas por el Jefe institucional y por el Director de la ENA del AGN..

En el **Consolidado de Notas** que se adjunta se puede apreciar el Promedio de cada uno de ellos.

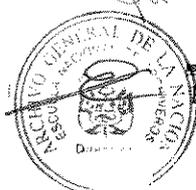
VII RESULTADOS PREVISTOS

a) Objetivo General

- Capacitar a personas con discapacidad auditiva en el conocimiento de las técnicas básicas para el tratamiento y conservación de documentos.

b) Objetivos Específicos

- Capacitar a personas discapacitadas para que desarrollen labor archivística, apoyando en la conservación, preservación y servicio del Patrimonio Documental de la Nación.



- Otorgarles una mejor calidad de vida mediante nuevos conocimientos que les permita acceder a un trabajo bien remunerado.
- Facilitar para que estas personas sean reinsertadas en la sociedad como seres humanos productivos capaces de ganar su propio sustento a través de un trabajo archivístico.
- Contribuir con el proceso de integración social, económica y cultural de la persona con discapacidad en el Perú, de conformidad con lo establecido por el artículo 7° de la Constitución Política, y en razón a los fines de la Ley N° 27050 y su modificatoria Ley 28164.
- Capacitar al personal docente en el lenguaje a señas para facilitar la enseñanza y/o aprendizaje de personas con discapacidad auditiva.

c) Beneficiarios

- 30 personas discapacitadas.



VIII INCONVENIENTES y/o DIFICULTADES

- Mayores inconvenientes no hubieron, salvo el de las renunciaciones y/o abandonos de parte de los docentes.

En la elección de los profesores, al inicio del proyecto, en el momento que estos debían llevar clases para aprender "Lenguaje a señas", lamentablemente no se tomó en consideración a los docentes que habían participado de manera honorífica en los cursos que se habían dictado en el año 2009; habiéndose elegido a profesores que no se sintieron identificados con esta labor de apoyo y ayuda a las personas con discapacidad auditiva.

Posteriormente, para el nivel intermedio de dicho curso, se trató de solucionar este problema logrando invitar a cuatro profesores que habían participado en el 2009.

- Las postergaciones de fechas programadas fueron manejadas sin problema alguno, siendo lo importante el cumplimiento de los objetivos y de las metas.
- Otro de los problemas fueron las dificultades que pasaron los participantes al momento de querer asistir primero a las clases que fueron los sábados y luego las prácticas, que fueron de lunes a viernes en las mañanas; es decir por el horario; ya que algunos de ellos trabajaban.

A muchos de ellos se les ayudó a solucionar este inconveniente asesorándolos y apoyándoles a elaborar y/o redactar documentos solicitando a sus respectivos centros de trabajo, se les dé las facilidades del caso para poder asistir los sábados al Curso Básico Especial de Archivos; así como, a las prácticas, que se llevaron a cabo de lunes a viernes desde las 08:00 hasta las 13:00 horas.



IX RESULTADOS OBTENIDOS – LOGROS ALCANZADOS

- Personas discapacitadas en audición actualmente trabajando en Archivos a razón de los cursos dictados por la ENA:

2009	01
2012	04

- Profesores de la ENA capacitados en el Lenguaje a señas

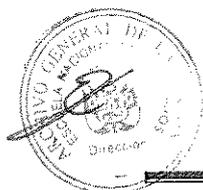
Nivel Básico	03
Nivel Intermedio	07

- Personal Administrativo de la ENA capacitado en el Lenguaje a señas

Nivel Básico	03
--------------	----

X RESULTADOS DEL IMPACTO EN EL AGN

- Consideramos que el Archivo General de la Nación, a través de la Escuela Nacional de Archiveros, ha contribuido con el proceso de integración social, económica y cultural de la persona con discapacidad en el Perú, de conformidad con lo establecido por el artículo 7° de la Constitución Política, y en razón a los fines de la Ley N° 27050 y su modificatoria Ley 28164.
- Los más jóvenes se han animado a seguir la Carrera de Archivos que brinda la Escuela, lo que les permitirá ser profesionales y conseguir un mejor nivel de vida.



XI RECOMENDACIONES

1. Continuar brindándose cursos de archivos gratuitos especialmente para las personas discapacitadas en audición, ya que han demostrado responsabilidad, empeño, dedicación, etc. y actualmente la ENA cuenta con docentes capacitados en el Lenguaje a señas.
2. El Curso Básico Especial de Archivos debería de darse por lo menos una vez al año. Con relación a las 50 horas programadas, sugiero que, siendo "Archivística" de suma importancia ya que es la base de las otras asignaturas, debería tener más tiempo, ya que el asignado resultó muy corto; esta asignatura debe tocar temas tales como: la Archivística (propriadamente dicha), Los documentos, los documentos de archivo, Los archivos, clases de archivo, el Sistema Nacional de Archivos y quizás hasta el Sistema Institucional de Archivos; en tal sentido, podría compartir las horas con Conservación, ya que sobre este tema solamente debería tocarse lo básico y elemental; quedando la distribución de la siguiente manera:

Archivística	08 horas
Legislación	04 horas
Organización	16 horas
Descripción	16 horas
Conservación	06 horas

3. En vista que el curso de "Lenguaje a señas" que se dio a los profesores fue muy corto y casi elemental, procurar continuar capacitando a los docentes en dicho lenguaje; para que se pueda contar con una plana docente que brinde clases específicamente a los discapacitados en audición.



4. Elaborar un curso intermedio p/sordos a fin de que no se queden con algo tan básico; sino lograr que tengan una capacitación más completa para que logren conseguir un mejor trabajo y bien remunerado.
5. Adicionalmente, brindarles a los discapacitados en audición un curso de encuadernación y elaboración de cajas y/o sobres para archivos; útiles en las preservación y conservación de los documentos.

Pueblo Libre, Diciembre 2012

